

14405 RESOLUCION de 25 de marzo de 1986, del Ayuntamiento de Ferrol, por la que se hace pública la oferta de empleo para 1986.

Provincia: La Coruña. Corporación: Ayuntamiento de Ferrol. Número de código territorial: 5020368.

Ferrol, 25 de marzo de 1986.-El Secretario accidental.-V.º B.º, el Alcalde accidental.-6.091-E (25145).

OFERTA DE EMPLEO PUBLICO 1986

(Aprobada por el Pleno, en sesión extraordinaria de fecha 14 de marzo de 1986)

A) Funcionarios de carrera

Grupo artículo 25, Ley 30/1984	Clasificación	Número vacantes	Denominación
C D	1. <i>Administración General</i>		
	1.1 Administrativos.	2	Administrativos.
	1.2 Auxiliares.	7	Auxiliares.
C C D D D D D D D D E	2. <i>Administración especial</i>		
	2.1 Técnicos Auxiliares.	1	Programador informática.
	2.2 Servicios especiales:		
	a) Policía municipal.	1	Sargento.
		4	Guardias.
	b) Extinción incendios.	2	Cabos.
		1	Bombero.
	c) De oficios	1	Regente general.
		1	Encargado jardines.
		1	Jardinero.
	4	Chóferes-mecánicos	
	1	Oficial industrial.	
	1	Oficial obras.	
	4	Operarios-peones.	

14406 RESOLUCION de 26 de marzo de 1986, de la Diputación Foral de Vizcaya, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1986.

Provincia: Vizcaya.

Corporación: Diputación Foral de Vizcaya.

Número de Código Territorial: 48000.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1986, aprobada por el Pleno en sesión ordinaria/extraordinaria de fecha 25 de marzo de 1986.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Grupo de Administración General, subgrupo de Técnicos. Número de vacantes: Siete. Denominación: Técnicos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Grupo de Administración General, subgrupo de Administrativos. Número de vacantes: Tres. Denominación: Administrativos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Grupo de Administración General, subgrupo de Auxiliares. Número de vacantes: 53. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Grupo de Administración General, subgrupo de Subalternos. Número de vacantes: 14. Denominación: Subalternos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: 11. Denominación: Inspectores de Finanzas.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Seis. Denominación: Economistas.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Industrial.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Tres. Denominación: Arquitectos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Veterinario.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Tres. Denominación: Delineantes.

Superiores. Número de vacantes: Tres. Denominación: Letrados asesores.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Seis. Denominación: Traductores euskera-castellano.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Dos. Denominación: Ingenieros Agrónomos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos. Clase: Técnicos Medios. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Ingenieros Técnicos Agrícolas.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos. Clase: Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Jefe de Imprenta.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos. Clase: Técnicos Medios. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Técnicos de Archivos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos. Clase: Técnicos Medios. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Técnicos de Bibliotecas.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos. Clase: Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Restaurador de Papel.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos. Clase: Técnicos Medios. Número de vacantes: 19. Denominación: Cuerpo de Gestión.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos. Clase: Técnicos Medios. Número de vacantes: Treinta. Denominación: Subinspectores.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos. Clase: Técnicos Medios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Asistentes Sociales.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos. Clase: Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Tres. Denominación: Delineantes.